

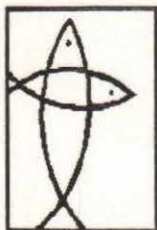
FASIC

FUNDACION
DE AYUDA SOCIAL
DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

CENTRAL
323.40983
SAAC
C.2

**CONSECUENCIAS DE LA DESAPARICION
FORZADA SOBRE LA SALUD EN
FAMILIARES DE
DETENIDOS DESAPARECIDOS**

Dra. Nadia Saavedra - Psiquiatra
Psicóloga Angélica Lizarró
Psicóloga Flavia Turamisco



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

CONSECUENCIAS DE LA DESAPARICIÓN FORZADA SOBRE LA SALUD EN FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

*Dra. Nadia Saavedra - Psiquiatra
Psicóloga Angélica Pizarro
Psicóloga Flavia Taramasco*

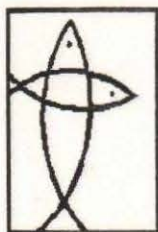
I.- Introducción

La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC, ha desarrollado desde 1977 un Programa de atención en Salud Mental para personas víctimas de violaciones de Derechos Humanos.

Durante este tiempo, el Equipo de trabajo, formado por profesionales del área de la Salud Mental, se ha preocupado de brindar atención a una población constituida fundamentalmente por familiares sobrevivientes de detenidos desaparecidos, de ejecutados políticos, ex presos políticos, retornados que sufrieron el exilio, exonerados y en general a familiares de los afectados "directos" que han sufrido los efectos trans e intergeneracionales del daño ocasionado por el trauma psicosocial desatado a partir del golpe militar de 1973.

La desaparición forzada de una persona significativa, constituye una experiencia de carácter traumático que afecta gravemente la salud psicosocial de los familiares sobrevivientes.

En la población atendida se observan alteraciones del proyecto vital, laboral, de los vínculos familiares y un sentimiento de dolor profundo y permanente, reiterado día tras día mientras el familiar no logra saber la verdad de lo ocurrido y reencontrarse con los restos de sus seres queridos.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

La vivencia del familiar del desaparecido cursa la mayor de las veces con secuelas de discapacidad afectiva y psicológica crónica, trastorno conductual invalidante, formaciones psicológicas reactivas y mecanismos desadaptativos.

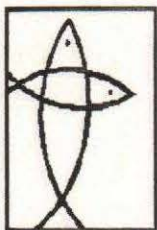
Los impactos de la experiencia social e individual alcanzan a la sociedad chilena en su conjunto manteniendo hasta hoy secuelas sobre la salud de los familiares y un quiebre social y político que da cuenta de la imposibilidad de procesar los hechos sin antes haber elaborado las pérdidas y las heridas.

En el contexto de asistencia directa a la población dañada y en el marco de numerosas investigaciones se observa la existencia de un *síndrome característico secundario a la vivencia traumática de la desaparición forzada en familiares directos*. En la génesis y mantenimiento de este síndrome cumple un rol fundamental el acontecimiento traumático de la desaparición como evento desencadenante. El carácter prolongado y sin resolución del evento se transforma en elemento coadyuvante de la cronificación del síndrome.

El dispositivo de la desaparición constituyó una práctica represiva fundamentalmente utilizada como política de exterminio orientada a eliminar a las personas e infundir el miedo en la población civil y militar, constituyendo una estrategia perversa de aniquilación política y de guerra psicológica propia del Terrorismo de Estado.

La desaparición compone un hecho que impacta e impactará a nuevas generaciones mientras no se encaré con voluntad el dolor y se esclarezca la verdad de los hechos.

Los derechos humanos son fundamento de la salud y de la vida en sociedad, son por demás fundamento ético de la democracia que se aspira construir.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

II.- Antecedentes La desaparición como fenómeno psicosocial

La desaparición forzada, método de detención habitualmente utilizado en el contexto del terrorismo de Estado fue una de las formas que adquirió la represión política, especialmente en el primer período de la dictadura militar. El caso de los detenidos desaparecidos *hace referencia a la situación de aquellas personas detenidas y secuestradas por agentes del Estado. Posteriormente se niega su detención y además se entregan explicaciones insatisfactorias o simplemente se guarda silencio sobre la suerte del detenido*, de acuerdo al Informe de la CNVR¹.

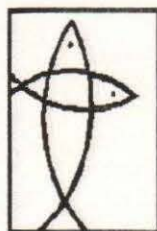
El fenómeno de la desaparición se inicia a partir del momento en el cual la víctima es secuestrada bajo circunstancias que hacen muy difícil establecer que pasó y quienes fueron los responsables: los secuestradores actúan de noche, vestidos de civil y asegurándose que no haya testigos. En otras ocasiones, la víctima es secuestrada a plena luz del día, en presencia de testigos, y llevada con rumbo desconocido.

Es considerada una de las prácticas más crueles a las cuales recurren los gobiernos autoritarios para reprimir, intimidar y eliminar a los opositores políticos para asegurar la impunidad de los funcionarios responsables de los crímenes.

La desaparición de personas es una tragedia cuya dimensión se hace evidente con el paso del tiempo. A partir del momento en que la persona es desaparecida se produce una ruptura brutal en la cotidianeidad del entorno más cercano, su familia y amigos.

La sociedad, al no estar preparada para un crimen de estas características, carece de mecanismos adecuados de contención.

¹ Comisión Nacional Verdad Y Reconciliación (CNVR Pág. 22)



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Por otro lado, en lo social, la inseguridad de los ciudadanos se extiende a las instituciones, círculos políticos y sociales, susceptibles de ser agredidos.

En términos de la dinámica social al mismo tiempo que se detiene a la persona y niega su detención el Estado juega el doble juego de no reconocer su responsabilidad y a la vez asegurarse de que la población sepa que ellos tienen el poder de hacer lo que quieran.

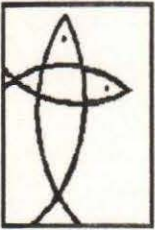
III- CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS y MEDICO PSIQUIÁTRICAS DEL TRAUMA

a.- Individuales

La desaparición del familiar representa una experiencia trágica e inédita que actuará sobre las diversas estructuras psíquicas de los individuos afectados, provocándoles una constelación sintomática perturbadora e incapacitante, así como cambios profundos en la personalidad y en el curso de su vida.

Irrumpe en sus vidas operando como corte existencial de ésta. La pérdida por desaparición forzada, es vivida como la experiencia de dolor más profunda que marca generalmente un antes y un después en la biografía del sujeto.

La desaparición de un familiar desencadena un proceso que se inicia con la búsqueda del desaparecido. Desde el punto de vista psicológico, la búsqueda constituye una conducta comprensible, esperable y concordante con la situación que se vive, pero dado las circunstancias socio-políticas de la desaparición, ésta adquiere el carácter de desesperada, permanente y desgastadora.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Desde el comienzo se experimenta un profundo sufrimiento psíquico, caracterizado por intensa angustia frente a la desaparición, que extiende sus efectos a las emociones.

Los familiares tienden a desarrollar una actividad intensa con el fin de encontrar al desaparecido y/o información que de cuenta del paradero de la víctima.

Al enfrentarse a la negación sistemática de los hechos acaecidos, surgen sentimientos de frustración y se afecta gravemente su sentido de realidad, lo que se experimenta psicopatológicamente como un estado de confusión mental: lo que ellos han vivido y sufrido es permanentemente negado por los autores de los delitos a pesar de que, en la mayoría de los casos existieron testigos e información suficiente para verificar los hechos.

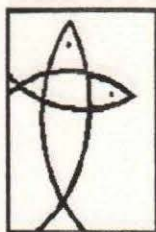
El proceso de búsqueda infructuosa, se prolonga de manera indefinida.

Mientras los afectados no logran encontrar los restos se mantiene una situación de incertidumbre que obliga a continuar de diversas maneras la tarea de búsqueda. Consecuentemente, ésta patologiza una esperanza débil y compleja que congela las posibilidades de elaboración de la pérdida.

La vivencia ambivalente permanente que se mueve entre la posibilidad de la pérdida (muerte) y la esperanza de encontrarlo adquiere el carácter de una tortura psicológica permanente que trasciende globalmente a la existencia del sujeto.

El familiar mantiene vivo al desaparecido en el pensamiento. Esto se traduce en una mortificación permanente que está marcada por el dolor de la ausencia.

En muchos de los casos tratados - mayoritariamente mujeres - la desesperación alcanzó grados de descontrol y ruptura con el sentido de realidad profundos.

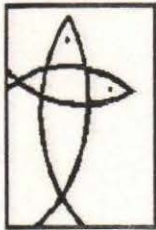


FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

La desmentida permanente que sufrieron les obligó a resguardarse en espacios pequeños marcados por vivencias de miedo, angustia, discriminación y silencio que colocaban en riesgo la continuidad del si mismo.

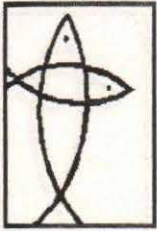
Sobre un terreno psíquico de confusión mental, característico del primer período, se instala una sintomatología caracterizada por:

- Dolor psíquico, vivenciado como una experiencia en extremo aniquilante, desquiciante, desgarradora, que en muchos casos conlleva conductas autodestructivas, expresiones de llanto frecuente, desesperación y descontrol emocional.
- Síntomas depresivos como disminución del ánimo, trastorno del sueño, pérdida de peso, que interfieren la actividad y el funcionamiento normal desde lo cotidiano a lo laboral.
- *Desinterés por el mundo exterior* que surge como consecuencia del afecto depresivo provocado por la pérdida traumática no resuelta.
- Esta produce un volcamiento a una conducta única (la búsqueda) enmarcada afectivamente por afectos de carácter depresivos obligando a los familiares a organizar su vida alrededor de la tarea de búsqueda, como eje dinamizador de todos los proyectos de vida, de los afectos predominantes y de las relaciones sociales.
- La motivación en otro tipo de actividades – que no tenga que ver con la búsqueda del desaparecido – disminuye y los familiares tienden a sumergirse en vivencias internas pobladas de contenidos depresivos que se caracterizan en muchos casos por la desvitalización y abandono de proyectos vitales no relacionados con la tarea de la búsqueda.



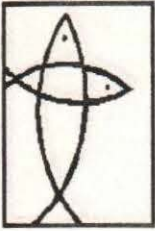
FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

- Ideas y fantasías intensamente angustiantes, que surgen de manera recurrente, en torno a la figura del desaparecido y su destino, acompañadas de una lucha apremiante por retirarlos del pensamiento.
- Sentimientos de desamparo, vulnerabilidad y miedo, de carácter persistente, incapacitantes y profundamente perturbadores de la vida normal.
- Fenómenos psíquicos que tienen su origen y son reforzados por la experiencia de que las estructuras estatales que en condiciones normales cumplirían un rol protector, se convierten en organismos amenazantes.
- Frecuentemente ligado al dolor aparece un sentimiento de impotencia recurrente que tiende a modificar la asignación de sentido que el sujeto otorga a sus actos y que se expresa en sentimientos de hostilidad y/o desesperanza frente a la realidad externa.
- Aparición de fenómenos alucinatorios visuales, auditivos, y cenestésicos, tales como ver al familiar, escucharlo, sentirlo. En muchas ocasiones el familiar integra al desaparecido en orientaciones respecto de sus decisiones y/o conductas.
- Manifestaciones somáticas de diverso tipo, como dolores corporales crónicos, lumbago, fibromialgias sin causa física, cefaleas recurrentes.
- Mayor frecuencia de enfermedades graves, que se han relacionado con factores inmunitarios, por ejemplo cáncer. (Observación clínica hecha por terapeutas de distintas instituciones - no se ha cuantificado).
- Detención de la biografía. La existencia queda cristalizada en la necesidad del familiar de conocer la verdad, obligando en algunos casos a supeditar los proyectos personales al objetivo de esclarecimiento de los hechos relativos a la suerte del familiar desaparecido.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

- En términos de la psicodinámica se observa un debilitamiento progresivo del Yo y secundariamente la disminución de sus capacidades adaptativas, las que se ven gravemente afectadas por las secuelas de la traumatización y la persistencia del sufrimiento. En la mayoría de los casos esta alteración llega a constituir una grave secuela que imprime una modificación estructural a la personalidad del individuo.
- La experiencia traumática sostenida en el tiempo provoca una actitud de desesperanza, que en algunos casos, se extiende como una forma permanente de procesamiento cognitivo a otras áreas de la vida del individuo. La desesperanza persiste ante la mantención de un escenario sociopolítico diferente al dictatorial pero que conserva graves restricciones en materia de justicia y verdad sobre los casos de **DETENIDOS DESAPARECIDOS**.
- Se parcializan los conceptos sobre el mundo, dificultándose el establecimiento de vínculos significativos.
- En conjunto, el debilitamiento del yo, más la actitud de desesperanza los predisponen a la aparición de nuevos trastornos depresivos ante sucesos vitales estresantes, frente a los cuales carecen de los recursos psicológicos que un individuo no traumatizado dispone.
- Descompensación de cuadros sicóticos o desencadenamiento de patologías psiquiátricas mayores, en algunos casos.
- Re- experimentación traumática a propósito de nuevas pérdidas o duelos.
- Respuestas psicológicas inadecuadas frente a enfermedades o rupturas de vínculos significativos.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

b.-Consecuencias Familiares

Las secuelas de la desaparición forzada no solo afectan profundamente la salud de los familiares de la víctima sino que además dañan a la familia como grupo humano, provocando un profundo deterioro de sus vínculos y dinámicas interaccionales, lo que causa severas alteraciones a los hijos y a las generaciones futuras.

En este sentido es necesario diferenciar dos niveles en los efectos de la traumatización:

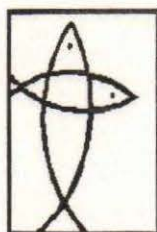
En un primer momento el intrageneracional, referido a cambios significativos ocurridos en el sistema familiar, inmediatamente ligados a la terrible experiencia del secuestro y la desaparición, sufridos por los familiares expuestos directamente al evento traumático ya sea por haber presenciado el secuestro o por pertenecer al núcleo familiar afectado.

Sucesivamente el transgeneracional y que se refiere al trauma traspasado a las nuevas generaciones como consecuencia de la incorporación del evento traumático y del duelo no resuelto en la estructura relacional de la familia.

La importancia de esta distinción radica en comprender que los efectos dañan estructuralmente el sistema familiar y que, sumado a las características específicas de esta traumatización en tanto son producidas por un *motivo desencadenante no resuelto*, permanecen en el tiempo y transfieren a las nuevas generaciones patrones rígidos característicos de las dinámicas relacionales severamente dañadas.

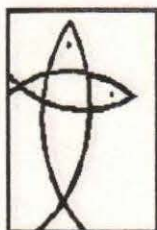
En este sentido se observan consecuencias inmediatas y efectos a largo plazo.

- Dentro de las primeras podemos aseverar, a partir del trabajo realizado con nuestros pacientes, que las funciones propiamente familiares de protección y contención emocional, necesarias para favorecer el crecimiento y desarrollo adecuado de los hijos, fueron severamente afectadas tras el hecho traumático de la desaparición.



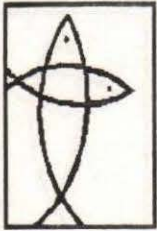
FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

- En la mayoría de las familias el clima de amenaza externa, la realidad de la muerte y el horror comienzan a ser parte de lo cotidiano, generando alteraciones significativas en el clima al interior de la familia.
- El sistema familiar se torna precario e inseguro bajo amenaza de desintegración.
- Cuando ocurre la situación represiva específica, el clima de inseguridad generalizado se convierte en una vivencia directa y extrema de terror, situación que además de producir efectos devastadores en los sujetos, genera inmediatamente los primeros y significativos cambios al interior del grupo familiar.
- Las funciones cotidianas de protección y cuidado quedan abruptamente suspendidas o postergadas por la tarea prioritaria de la búsqueda del familiar. Los niños quedan transitoriamente al cuidado de otros para asegurar su protección o porque simplemente toda la vida familiar gira en torno a la tarea de búsqueda.
- A la traumática pérdida de la figura parental, se suman otras pérdidas no menos dolorosas: casa, colegio, amigos, familiares, cotidianeidad, etc.
- Las vivencias emocionales de estos niños quedan caracterizadas por la separación y la pérdida de los seres más significativos, agravadas éstas por ser vividas en un clima de intenso stress emocional por la cercanía con el horror y la muerte.
- Estos cambios experimentados inicialmente como transitorios se configuran con el correr del tiempo como permanentes, por las características ya descritas del motivo desencadenante del trauma, trayendo como consecuencia la alteración de los roles tradicionales al interior de la familia.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

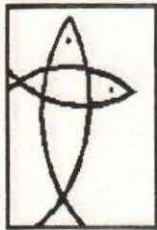
- Quienes cuidaban y protegían ya no lo hacen, pasando estas funciones a otros miembros de la familia siendo en la mayoría de las veces los hijos mayores quienes asumen dichas tareas (parentalización)
- La pérdida de funciones produce un profundo cambio de roles que se expresa en la parentalización de los hijos.
- La parentalización implica sobre adaptación de los hijos para poder asumir las nuevas funciones que surgen luego de la desaparición. Dentro de esta nueva y alterada jerarquía en el grupo familiar, los hijos crecen desarrollando un “falso self” muy rígido que les permita protegerse de sus sentimientos de pérdida y dolor, de la vivencia de tener que desistir de sus propias necesidades para cuidar de la fragilidad de sus padres.
- El elemento diagnóstico de disfunción familiar es reconocido por los especialistas como elemento capaz de producir patología familiar.
- Al mismo tiempo que se altera la estructura funcional de la familia, las intensas vivencias de amenaza y muerte llevan a los miembros sobrevivientes a adquirir estrategias defensivas de auto repliegue al interior de la familia. *El aislamiento, la pérdida de vínculos sociales, la identidad de perseguidos que adquiere el grupo familiar son elementos que privatizan el daño y conllevan la tendencia a vivir en forma individual la experiencia traumática.*
- *Fuerte dependencia afectiva que se crea entre los miembros de la familia del desaparecido, que al generar vínculos simbióticos secundarios produce serias consecuencias en el desarrollo emocional de los hijos, fundamentalmente por la angustia y culpa de separación (propia de los ciclos vitales de las familias) ya éstos eventos tienden a vivenciarse como reediciones traumáticas de la pérdida por desaparición.*



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

- Este modo relacional produce un cambio de patrón comunicacional en el que la expresión de sentimientos de angustia, miedo o tristeza se encuentran suspendidos por la particularidad de duelo encapsulado propio de esta traumatización, caracterizando la comunicación familiar por el aislamiento y el comportamiento evasivo, que inevitablemente lleva a un deterioro de los vínculos familiares.
- Otra característica de las dinámicas familiares dañadas como consecuencia de la transmisión transgeneracional del trauma se expresa en la autoexigencia de cumplir mandatos familiares muchas veces contradictorios y excluyentes que genera una tendencia permanente a producir fracasos y conductas autodestructivas.
- En lo concreto nuestros pacientes presentan dificultades para asumir proyectos propios de vida ya que estos son una potencial amenaza a la frágil estabilidad familiar configurada desde el trauma y el duelo encapsulado.
- De esta manera, la pérdida de vínculos sociales junto al carácter simbiótico de los lazos familiares configuran modos relacionales marcados por la rigidización de los límites internos y externos de la familia que menoscaban las capacidades adaptativas del grupo familiar y sus integrantes.
- *Las secuelas más graves de estas dinámicas son la alteración y afeción de los procesos de diferenciación, individuación y autonomía, fundamentales para el desarrollo integral del sujeto. Esto quiere decir dificultad para desarrollar proyectos vitales, crear familia propia y/o estancarse en la biografía.*

En síntesis, las distintas alteraciones en las dinámicas y estructuras familiares descritas, producen efectos que dañan severamente el grupo familiar y por ende las generaciones siguientes.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

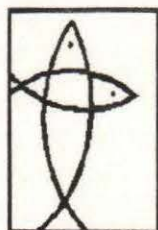
Gran parte del trabajo de asistencia actual desarrollado en nuestra institución con familiares de detenidos desaparecidos, se enfoca a la segunda y tercera generación. Las consecuencias más frecuentemente observadas en esta población se relacionan con el fracaso en el intento de diferenciación, es decir en la posibilidad de desarrollar una identidad y vida autónoma de la familia de origen tanto a nivel de formación profesional y laboral como de los vínculos de pareja y familia propia.

IV.- Duelo inconcluso como consecuencia de la Desaparición Forzada

La experiencia de pérdida traumática deja a los familiares en una situación de duelo inconcluso en el cual la dinámica de negación/ aceptación de la pérdida se torna en el escenario propicio y complejo para la emergencia de síntomas y vivencias de un duelo alterado difícilmente diferenciable – por el factor del tiempo sin desenlace cierto- de un episodio depresivo mayor.

Sensación de impotencia ante los hechos, rememoración recurrente de los hechos y/o circunstancias de la desaparición, preocupación mórbida por el familiar desaparecido, silencio auto impuesto, sobre valoración e idealización del ser querido, así como la dificultad para sustraer la libido de sus enlaces con el ser querido connotan la amplia variedad de formaciones sintomáticas y vivencias asociadas a la pérdida.

Esto se suma al estímulo de la impunidad como factor coadyuvante en este proceso de duelo alterado, que implica la ausencia de los restos y la imposibilidad de darles sepultura y la falta de esclarecimiento y sanción de los hechos, contribuyendo con esto a la prevalencia y cronificación de alteraciones en esta población.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

La intensidad de la vivencia de tener un ser querido en el estatuto de desaparecido (ni vivo ni muerto), la prolongación en el tiempo de la tragedia y la exposición permanente de los familiares a estímulos asociados al trauma (impunidad) de la desaparición determinan fuertemente las probabilidades de presentar algún grado de alteración de la conducta susceptibles incluso de constituir criterios diagnósticos clasificables en el Síndrome de Stress Post Traumático del área medico psiquiátrica.

La resignación propia de cada proceso de duelo normal se encuentra supeditada a elementos externos a los familiares de DETENIDOS DESAPARECIDOS que el propio deudo no puede controlar.

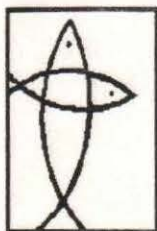
El curso del duelo se congela en el tiempo debido a las condiciones sociopolíticas de la desaparición y a la dinámica psíquica que crea este tipo de pérdida.

La presencia permanente del desaparecido captura los pensamientos del familiar haciéndose enormemente difícil elaborar la pérdida.

El factor de la desaparición que impide la celebración de las prácticas simbólicas asociadas a la muerte atenta contra la superación del dolor individual y social, generando dinámicas de transmisión socioculturales anómalas.

De este modo las actitudes de los deudos frente al difunto, la sepultura y el conocimiento de las circunstancias de la muerte colaboran en la reorganización afectiva de los deudos. Estas condiciones se encuentran suspendidas para los duelos en caso de detenidos desaparecidos.

Los especialistas afirman que existiría en el proceso de duelo una tendencia espontánea en el psiquismo a transformar la pérdida en un recuerdo y así poder encausar el deseo hacia otros objetos, cuando se logran cumplir las etapas de un duelo en circunstancias normales.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

La situación de una muerte que no termina de pasar se transforma en una herida que no cicatriza, siendo el origen de esta pérdida, a nuestro juicio, lo que marca particularmente el proceso.

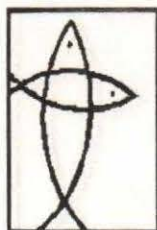
La falta de información y la distorsión inducida atrapa al deudo del DETENIDO DESAPARECIDO en vivencias catastróficas y límites, transformándose la búsqueda en una tarea simbólica de duelo postergado, inconcluso o imposible.

De esta manera la desaparición se transforma en el Motivo Desencadenante de un cuadro propio de la población de familiares de DETENIDOS DESAPARECIDOS.

El hecho que la pérdida traumática sufrida permanezca sin resolver, en términos jurídicos como figura de secuestro permanente, impide directamente a superación de la

sintomatología prevaleciente, convirtiéndose así en el factor cronificante de este tipo de síndrome secundario a la traumatización.

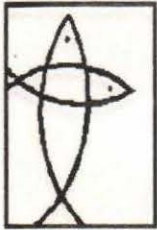
En términos concretos implica que las posibilidades de los familiares de lograr la rehabilitación por la pérdida traumática están crónicamente impedidas mientras no logre trascenderse el Motivo Desencadenante de ésta afectación característica por desaparición forzada.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

En síntesis:

- En una alta proporción, los cuadros depresivos de los familiares de las víctimas de desaparición forzada, cursan clínicamente como **Depresiones Recurrentes o Crónicas**, que se reactivan o se intensifican de manera íntimamente ligada a los hechos sociopolíticos vinculados a la desaparición del familiar u otros, como por ejemplo el conocimiento público de ejecuciones de otras personas (en período de dictadura), detenciones de personas o conocimiento de torturas a detenidos, aparición de restos de desaparecidos (en democracia), resultados de juicios de DDHH, etc.
- La desaparición forzada de personas constituye una tragedia cuya dimensión cobra complejidad además con el paso del tiempo. El proceso de envejecimiento propio de cada proceso vital parece, en el caso de los familiares de DD.DD., acentuar la vivencia de desesperanza que se traduce en el temor de morir sin lograr encontrar los restos del familiar querido, puesto que en la vejez las miradas retrospectivas así como la persistencia del recuerdo se tornan inevitables, convirtiéndoles en población de riesgo por la mayor susceptibilidad frente a situaciones de stress.
- La incidencia del hecho represivo como evento desencadenante actúa de modo permanente recreando las condiciones que mantienen la desaparición forzada como factor patógeno sobre el psiquismo de los familiares.
- Es importante señalar que las vivencias angustiosas y los trastornos depresivos de los familiares de DDDD no pueden ser catalogados como irracionales o neuróticos y resisten su inscripción en una nosología médica tradicional, aun cuando las formaciones sintomáticas, que muchos de ellos presentan aparezcan fenomenológicamente similares a las de cuadros conocidos, es necesario entender el fenómeno a la luz del evento desencadenante que permanece hace treinta años sin resolución.

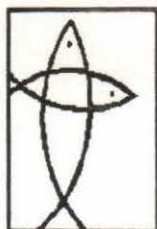


FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

- El familiar sobreviviente se ve imposibilitado de elaborar la pérdida y realizar el duelo que todo proceso normal conlleva.
- La vivencia afectiva que aparece como patológica en el individuo se encuentra absolutamente determinada e influida por la situación sociopolítica. Y aún cuando con el transcurrir del tiempo los familiares se han visto obligados a reconocer que sus parientes deben estar muertos, continúan la tarea de búsqueda de los restos.
- El cuadro reactivo secundario a la desaparición forzada que se ha descrito anteriormente, constituye un cuadro sintomático de extrema gravedad y larga duración para los familiares del detenido desaparecido. La falta de esclarecimiento sobre la suerte y destino del desaparecido cronifica un síndrome complejo, crónico e invalidante que instala graves secuelas afectivas que cursan con vulnerabilidad psicosocial, complejizando profundamente las condiciones existenciales y elaborativas de los familiares directos.

La desaparición se perpetúa no sólo agravando los efectos psicológicos, sino que al permanecer como delito, en tanto secuestro permanente, intensifica las consecuencias y obstaculiza la elaboración traumática.

- Es importante señalar que este síndrome no sólo produce sintomatología que genera discapacidad en el sujeto, sino que también produce cambio estructural de la personalidad, lo que transforma al individuo en personas vulnerables; más vulnerables que la población general. Es decir, en términos médicos población de riesgo psicosocial.



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Síndrome de Stress Post Traumático secundario a la desaparición forzada de un familiar.

SÍNTOMAS Y CONSECUENCIAS INDIVIDUALES	SÍNTOMAS Y CONSECUENCIAS FAMILIARES	PROCESO DE DUELO POR DESAPARICIÓN FORZADA
<ul style="list-style-type: none">- Angustia- Retiro del mundo externo- Síntoma depresivo- Desesperanza- Pérdida de proyecto vital- Alteración del sentido de realidad.- Dolor crónico- Disminución del ánimo- Ideas y fantasías en torno a la figura del Desaparecido.- Sentimiento de impotencia- Fenómenos alucinatorios: visuales, auditivos, cenestésicos.- Manifestaciones somáticas- Mayor propensión a enfermedades graves.- Debilitamiento del Yo.- Descompensación de Cuadros sicóticos.- Patologías psiquiátrica mayor	<ul style="list-style-type: none">- Parentalización- In diferenciación- Relaciones simbiótica- Alteración de los patrones comunicacionales.- Sobre adaptación a la realidad.- Aislamiento familiar.- Alteraciones en la identidad familiar .- Rigidización de los límites internos / externos de la familia	<ul style="list-style-type: none">- Dificultad- aceptación /negación pérdida.- Preocupación mórbida por desaparecidos.- Incertidumbre prolongada.- Ausencia de prácticas fúnebres simbólicas- Motivo desencadenante permanentemente presente

SANTIAGO AGOSTO 2003.

